



Desde el día primero del próximo mes de Diciembre empezarán a disfrutar nuestros abonados de grandes ventajas y provechosas reformas que les ofrecemos introducir en este diario, las cuales detallaremos oportunamente

D. Juan Lladó

Ha muerto un amigo cariñoso, un caritativo sacerdote, un filántropo de la humanidad.

Donde había una lágrima que enjugar, una pena que consolar, una desgracia que remediar, allí se veía siempre a D. Juan Lladó cumpliendo su misión consoladora.

Bastaba tratarle una vez para que abriera espontáneamente su corazón franco a la amistad más leal. En toda clase de calamidades siempre tenía a mano un consuelo, una frase para resignar al abatido.

Allá en su juventud dio una prueba patente de su amor a la humanidad en la famosa causa del presidio de Palma, donde, en un juicio sumarísimo de breves horas desde su incoación al cumplimiento de la sentencia, fueron condenados a muerte varios presidiarios empedernidos y dispuestos a morir matando. Sin reparar el peligro y mejor aun, arastrándole de frente, fué uno de los que acudieron a prestar los servicios espirituales a los condenados, sufriendo con valor la asombrada de los feroces delincuentes con grave exposición de su vida.

Desempeñó los cargos de Ecónomo de Alaró, de Prior del Hospital Provincial y de Director de la Inclusa, y en todos ellos no se limitó en cumplir a conciencia sus deberes, sino que se escedió en sacrificios en favor de sus administrados.

Lo demostraron evidentemente el general disgusto y afectuosísima despedida con que los Alaronenses le significaron sus sentimientos, y lo ha demostrado la honda pena sentida en el Hospital y en la Inclusa a la noticia de su muerte.

Resultó igualmente muy significativo el numerosísimo concurso que acudió al entierro, compuesto de todas las cla-

ses sociales; pues el recuerdo de sus condiciones personales queda grabado en ricos y pobres.

Los que tuvimos ocasión de tratarle con intimidad y de conocerle a fondo, no podemos menos de sentir, por su pérdida, un vacío inmenso é imposible de llenar.

Descanse en paz el alma del finado.

¡Desierta..!

Por esta vez, el consabido laconismo del telegrafo ha sido terrible.

«No se ha presentado nadie, decía un despacho recibido a informar ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma del Código en la parte relativa a la «trata de blancas».

Nadie, nadie. ¡Es claro! Las interesadas no podían ir, porque están secuestradas bajo siete llaves. El altruismo también debe estar secuestrado.

Hubiérase tratado del saneamiento de la moneda y entonces... entonces ya era otra cosa. Los interesados andan sueltos, aun cuando no todos deberían estarlo y la información hubiese sido copiosísima; pero ¡la trata de blancas! ¡valiente sensiblería cursil! El saneamiento moral ¡música! Lo importante es tener el dinero bien saneado.

No ha habido un espíritu valiente que fuera a decir ante los padres graves de la patria cuáles y cuántas son las vilzas infamias y crímenes de la esclavitud moderna. No era tema para lucirse. En estos asuntos sólo se conoce una clase de valientes y esos viven a costa de las blancas...

¡Desierta...! Eso debería causar rubores si lo otro no nos tuviera ruborizados.

¡Desierta...! Está bien la palabra. La moral no ha comparecido, la ciencia no se ha presentado, la filantropía no parece. La impresión exacta la da esa desoladora palabra; Desierta.

Si, es la impresión del vacío, de la nada, de lo estéril como la arena, de lo inculto como el arenal. Es la impresión de un páramo moral donde la vista, fatigada de ver siempre lo mismo, el egoísmo y sólo el egoísmo, no puede reposar un momento...

Desierta... No, no es el Código lo que debe reformarse; es algo más, mucho más; pero si se abriera una información para esa reforma, también quedaría desierta.

Y no sería por falta de interesados. Sería por serlo todos y todo.

¡Y de aquella asociación internacional para la represión de la trata de blancas...?

Aquello pasó de moda y, además, si se hubiera tratado de organizar una Kermesse para redimir a las cautivas y cautivar a los cautivadores, ya hubiera sido otra cosa.

Pero ¡una información parlamen-

taria? No hay modista que sepa decir que traje deben llevar para eso las señoras...

JERÓNIMO PATURÓ.
Predicador en desierto.

Higiene Popular

Consejos prácticos de EL LIBERAL

El saneamiento espontáneo de las aguas vivas es indiscutible, verificándose esta purificación por causas múltiples. La misma capa filamentosa roja que sobre las piedras se forma y las raíces de las plantas y todas las materias orgánicas que están en cantidad suficiente, contribuyen de una manera evidente a la purificación de las aguas. Además, la oxidación es innegable y las reacciones químicas son favorecidas por la misma presencia de los carbonatos cálcico y magnésico.

La escuela de Munich, con su jefe Pettenkfer, ha demostrado que algunas corrientes de agua pueden recibir las inmundicias de toda una ciudad sin que sus aguas más abajo se contaminen, a lo menos a cierta distancia; lo cual ha simplificado singularmente la cuestión de las excretas.

Para nuestro objeto señalamos solamente el saneamiento espontáneo y debemos, sin embargo, aconsejar la esterilización por el calor ó la filtración de toda agua de bebida.

La destilación, tal como se practica en los vapores y en algunas ciudades del Perú privadas de agua potable no se utilizará en otras condiciones.

El agua así obtenida está completamente privada de sales; por lo que se le ha de añadir a lo menos las mas indispensables, como las cálcicas, y a pesar de esta adición es pesada é insípida y puede asegurarse que está libre de las bacterias.

Un sinnúmero de aparatos contruidos espresamente permiten suministrar económicamente agua esterilizada.

La esterilización química se hace con un número excesivo de agentes recomendados para purificar el agua.

Desde los cocimientos ó infusiones que tienen a lo menos la ventaja de hacer hervir el agua, por lo que se debe admitir la utilidad del té y del café en campaña, al alumbre, tanino, la cal, el cloruro cálcico, el permanganato de potasa, bromo, hierro y el ozono, es innumerable las substancias recomendadas para purificar ó esterilizar el agua en bebida ó para usos medicquirúrgicos é industriales.

Sin duda que la filtración de las aguas que tiene por objeto desembarazarlas de las impurezas, ya sean materias orgánicas nocivas, ya, especialmente, los micro-organismos, es de procedimiento mas usual y práctico.

El agua es filtrada antes de ser servida a los particulares ó éstos sospe-

chando de su agua se aseguran de su pureza, filtrándola en el domicilio.

La filtración central es propia cono-cerla y practicarla los municipios para el abastecimiento de sus poblaciones.

El agua, después de haber permanecido en los depósitos que constituyen la pelvis de decantación, pasa a depósitos de paredes no permeables, que contienen en su fondo capas alternantes de materias más ó menos permeables encargadas de asegurar la filtración.

En Berlín, los filtros que ocupan unos 35.000 metros cuadrados, son limpiados cada once días en verano y cada mes en invierno. Se quita uno ó dos centímetros de la capa superior de arena y cuando esta operación ha sido renovada unas sesenta veces y faltan unos setenta centímetros de arenas, se la reemplaza por otra capa bien lavada con agua pura. Los guijarros y las piedras del fondo no necesitan ser quitados.

Además de este procedimiento de filtración, mediante capas de piedras del tamaño del puño y de arena, hay otros muchos: galerías filtradoras, pozos filtrantes, pelvis de variadas formas etc.

La filtración a domicilio será objeto de otro artículo

Cómo están en Puerto Rico

No recibimos un correo que no nos traiga desconsoladoras noticias de Puerto Rico. Ayer por un periodista yanqui, redactor de uno de los más importantes periódicos de Nueva York, era el que pintaba con los más negros colores la situación de aquella preciosa isla, tan próspera y tan contenta en los tiempos de España y hoy arruinada por completo.

Los ricos de antes son hoy pobres y los pobres se mueren de hambre, al decir del periodista americano.

Hoy recibimos el periódico *La Democracia*, de Puerto Rico, y en él se publica un artículo que completa ese cuadro de tristeza que ha pintado la pluma yanqui.

Véase lo que dice:

«En tiempos de España los Municipios eran autónomos; los contribuyentes imponían las cuotas que debían satisfacer; teníamos sufragio...

La libertad civil nos iluminaba con sus potentes focos, sin que la libertad política trajera el libertinaje y la opresión.

Los delegados a la Cámara insular, los ministros y los empleados, con muy contadas excepciones, eran puertorriqueños.

El predominio de los nativos era innegable.

La patria era nuestra.

Hoy todo ha cambiado; la única esperanza que tenía, ha desaparecido. El trágico fin del general es el anuncio fatal de que a mi familia le ha llegado la hora de desaparecer, puesto que si yo dejase de existir, en mí terminaría la estirpe de los Flars.

—Después—exclamó, poseído de alguna excitación.—No, mi familia no se extinguirá; hace un momento lo he jurado a mis antepasados.

El barón de Pons miró a su amigo como interrogándole la explicación de aquellas misteriosas palabras.

El marqués continuó:

—Soy viejo, pero tengo seis millones de fortuna, y creo no me será difícil hallar una joven digna y noble de nacimiento que quiera ser mi esposa.

Un pensamiento surgió en la mente del barón, é inconscientemente pensó en su hija Margarita, olvidando que la juventud es mala compañera de la vejez; pero el noble barón todo lo olvidó ante la idea de poder ser útil al marqués y los treinta años de amistad que les unía. Así fué que, dirigiéndose al de Montgory, con solemne acento le dijo:

—Marqués, mi antigua amistad hacia

vos me obliga a haceros una proposición.

—Haced cuantas gustéis, amigo mío. —Pues bien; oidme, y en mis palabras no veais otra cosa que el eco de mi amistad.

Después continuó en esta forma:

—Los Pons son menos nobles que los Flars, no lo dudo; pero su nobleza data del tiempo de las Cruzadas, y su honor jamás fué mancillado. Margarita Armanda de Pons, mi hija, tiene diecinueve años, es hermosa y tendrá cincuenta mil libras de renta el día de su matrimonio. ¿Queréis, amigo mío, concederme el honor de aceptar su mano?

El marqués miró a su amigo, creyendo que éste se burlaba; pero la solemnidad de las palabras del barón alejaban toda sospecha.

Precisamente el día anterior a los sucesos que estamos relatando, el viejo marqués tuvo ocasión de hablar con Margarita, en presencia de su padre, y como la conocía desde niña y la profesaba cariñoso paternal, la dijo en tono jocoso:

—¿Sabes, diablillo, que eres capaz con tu hermosura de provocar la envidia de Venus, y que si yo tuviese trein-

ridos los cuales volvió a recobrar su calma habitual y mirando a su tío con una humildad perfectamente estudiada, le dijo:

—En vista de cuanto acabo de oír, celebro infinito, querido tío, el que me negarias la mano de mi prima, pues de haber accedido, ahora nos sería imposible gozar del alto honor de emparentar nuestra familia con la muy noble de Flars Mongory.

Los resentimientos que el barón abrigaba hacia su sobrino desaparecieron ante aquellas palabras de hipocrita humildad.

El tío miró un momento al sobrino, diciéndole con tono cariñoso:

—Celebro infinito, querido Asti, que pienses tan noblemente, y para que veas que toda prevención hacia tí ha desaparecido, prometó buscarte una rica heredera.

—Gracias mil, querido tío, pero creo que hariais mejor en pagar todas mis deudas, una bicoca, veinte y cinco mil francos.

—¿Concedido!

—Y además...

—¿Qué?—preguntó el barón; que a pesar de todo, desconfiaba de su sobrino.

puntas, y hoy hemos de probar unos perros ingleses que ayer recibió el marqués. Son admirables.

Viendo que no comparecía el marqués dejó oír un nuevo toque de llamada que tampoco fué respondido.

Justamente alarmado, creyó que a su amigo el marqués le había ocurrido algo y a fin de salir de dudas encaminóse al castillo.

Miss Arabella, este era el nombre de la yegua, partió al galope logrando franquear en quince minutos la distancia que mediaba del lugar de la cita a Montgory, no parando en su veloz carrera hasta haber llegado al patio del feudal castillo, donde el barón pudo observar que todo estaba preparado para la partida.

Llamó la atención del barón un caballo cuya silla no era de las usadas en el país. El animal estaba cubierto de lodo y parecía haber dado una larga y penosa carrera.

La presencia del caballo en aquel estado hizo sospechar al barón que algo anómalo ocurría.

—¿Dónde está tu amo?—preguntó a uno de los criados.

—El señor marqués—respondió el interrogado— tenía ya el pie en el es-

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Paraguas.—Pañolería.
Novedades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yuter.

Pañería.—Paraguas
Novedades para Señora.
Pañolería.—Lencería.
Cubrecamas.—Yutes.
Géneros de punto
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.
La casa que vende más barato.

El viaje del Rey

En el Régio Alcázar ultimáanse á toda prisa los preparativos para el viaje del Rey á Lisboa, habiendo sido ya designada la comitiva que ha de acompañar á D. Alfonso XIII.

Compondrán ésta el mayordomo mayor de Palacio, Duque de Sotomayor; Jefe del Cuarto militar, Marqués de Polavieja; Ayudante de campo, General D'Harcourt; Coronel de Ingenieros Sr. Ripollés; Médico, Sr. Grinda; Inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle, y otras dos personas de la servidumbre palatina.

El Rey saldrá de Madrid el día 9, como se ha indicado, en el tren real español.

Como en el viaje á Lisboa se emplean veintidós horas, la salida será, probablemente, á las doce ó á la una de la tarde, para llegar á Lisboa á las once de la mañana del día siguiente.

El Rey permanecerá tres días en Lisboa y dos en Villaviciosa.

El viaje desde la capital á este real sitio se hará en el tren real portugués.

El programa de las fiestas reales está ya ultimado y se publicará uno de estos días.

De él forman parte el baile de corte en el Palacio de Ajuda, banquete régio, función de gala en el teatro de San Carlos y banquete en la legación de España, entre otras.

Nuestra

información

Oposiciones á Aduanas

Por el ministerio de Hacienda se convoca á oposiciones para cubrir 30 plazas en el cuerpo de Aduanas.

Los ejercicios empezarán el 11 de Enero ante un tribunal compuesto de D. Federico Bazán y Fernández de Vizarra, presidente, y de los vocales D. Daniel María Galán, don Gabriel de la Puerta, D. Federico Marín, D. Pompilio Díaz, D. José Garcés y D. Manuel Uceda.

Las solicitudes se admitirán en la Dirección de Aduanas desde el 1.º de Diciembre al 5 de Enero, debiendo contar más de dieciocho años los aspirantes y haber sido aprobados en el exámen previo á que se refiere el artículo 10 del reglamento del cuerpo.

En el acto de la presentación de la solicitud, los interesados se proveerán de la correspondiente papeleta de examen, abonando 40 pesetas en concepto de derechos.

No se dará curso y no se incluirán en lista las solicitudes que se reciban por correo, si no acompañan á las mismas todos los documentos indicados.

Alcoholes desnaturalizados

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto con carácter general, que los alcoholes impuros ó desnaturalizados que se produzcan en España se inutilicen para el consumo por los mismos medios establecidos en la real orden de 10 de Noviembre de 1887, dictada para los extranjeros.

Viajeros

En el vapor *Balear* llegaron ayer de Barcelona don Jaime Ros, don Eduardo

Ordoñez, don Francisco Banes, don Bartolomé Castell, don Francisco Vallés, don Francisco Hernandez y don José Camps.

Ingreso en los manicomios

Se ha resuelto por el ministerio de la Gobernación que los subdelegados de Medicina y los alcaldes deberán emitir informes razonados acerca de la verdadera urgencia y necesidad de la reclusión en los manicomios.

No se hará en lo sucesivo ingreso en aquellos establecimientos á ningún enfermo cuando no conste dicho requisito en los expedientes que promuevan.

Esta disposición se ha hecho extensiva á todos los manicomios de España, sea cualquiera el carácter que ostenten y los fondos con que se sostengan.

Fiesta en San Miguel

Ayer en la iglesia Parroquial de San Miguel se celebraron solemnes funciones religiosas con motivo de la bendición de una nueva capilla de la Purísima Concepción que á la citada Parroquia ha regalado el acaudalado propietario D. Joaquín Aguiló y Valentí.

Verificó la bendición el Ilmo. Obispo de la Diócesis, siendo padrinos los hermanos Rosa y Juan Aguiló, hijos del generoso donante, predicó las glorias de la Inmaculada el antiguo Rector de San Miguel y actual Penitenciario M. I. S. D. Mateo Garau, haciendolo con la elocuencia que le caracteriza. Todos los demás cultos revistieron inusitada solemnidad y munificencia.

MILITARES

En breve saldrá para Mahón la Bateria de Montaña que accidentalmente se encuentra en esta plaza, por no estar terminadas las obras del cuartel que para la misma se estaba construyendo en dicha ciudad.

El Comandante de Infantería D. Antonio Oleh Cito, de excedente, pasa al regimiento de Baleares número 2.

D. Toribio Pedraza Garcia, del regimiento Baleares número 2, á la zona de Cueta.

El Capitán de Infantería D. José Batlle Batle, al regimiento de Luchana número 38.

D. Enrique Ximenis de Sandoval Saverda, al Regimiento reserva de Lugo número 64.

El Teniente D. Luis Moragues Cabot, al batallón reserva de Lugo número 64.

D. Miguel Sans de la Garza, al regimiento de Isabel II número 32.

D. José Ferrer Ibáñez al regimiento de Baleares número 1.

El Capitán de Ingenieros D. Ricardo Echevarria y Ochoa, á la Comandancia de Palma.

D. Florencio Subias y Lopez, á la Comandancia principal de Baleares.

Capellanes.—D. Pedro Rosselló Ribas, de la isla de Cabrera á la seo de Urgel.

D. Valentin Luqui Ayerra, á la isla de Cabrera.

A los indios de tropa que á continuación se relaciona, les ha sido concedido el ingreso en el Instituto de la Guardia civil. Sargento, Luis Pérez

Leal; artilleros, Antonio Serra Torres y Tomás Reos Sellés, con destino el primero á la comandancia de Jaen y los últimos á la de Madrid.

En el 41.º regimiento montado de Artillería se halla vacante una plaza de obrero herrador con el sueldo anual de 1200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones que al efecto se verificará el día 12 de enero del próximo año dirigirán sus solicitudes antes del día 23 diciembre al señor Coronel del referido Cuerpo de guarnición de Valencia.

El decreto últimamente publicado referente á las escalas de reserva reduce la amortización de las vacantes en los empleos de coronel á drimer teniente al 25 por 100 en vez del 75 por 100 que regia en la actualidad.

Esto no obstante, seguirá la reducción de dichas escalas, pues como no hay en ellas nuevos ingresos, irá extinguiéndose la clase de segundos tenientes.

Ha sido destinado al Regimiento de Baleares el segundo teniente D. Rafael Perelló Cerda.

Por un real decreto de Guerra que publica la *Gaceta*, se dictan nuevas reglas para el reenganche y retiro de los sargentos manteniendose el derecho á obtener éste con los sueldos correspondientes en tal situación á los primeros tenientes y capitanes, según que esten los sargentos en el segundo ó tercer periodo de reenganche; pero sin que pueda exceder de 100 pesetas mensuales.

Los actuales sargentos renovarán sus compromisos con arreglo á la nueva disposición; pero los que disfruten hoy mayores ventajas que las concedidas por ella continuarán en el goce de las mismas.

Por un decreto firmado por S. M. el Rey, se dispone que en lo sucesivo se destinará á la amortización del personal de las escalas de reserva retribuida de infantería y caballería el 25 por 100 de las vacantes que ocurran en cada uno de los empleos que las componen.

Esta disposición se aplicará desde las próximas propuestas reglamentarias de ascenso que se formulen.

Servicio de la plaza para hoy día 30 de Noviembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Teniente Coronel del mismo D. Francisco Florit.

Hospital y Provisiones: Unico Capitán de la Bateria de Reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Idem Santa Catalina. Caballería.

Marítimas

Entradas

De Barcelona vapor *Balear* de 386 Toneladas capitán D. Ricardo Terrasa con la correspondencia carga y 14 pasajeros.

De Arborese la corbeta italiana *Cyrnos* de 569 toneladas capitán D. J. Vinctengo, con carbon vegetal.

De Marsella el vapor *Lulio* de 405

nativos; fué ley el bill de contribuciones, que era de los americanos.

Tenemos que el sufragio es mentira, que la libertad es mentira, que el derecho es mentira; que solo existen la centralización y la opresion, que solo priva la voluntad de los hombres del Norte que vienen á Puerto Rico á ser emperadores representando á la República.

¡La República! Nos arrebató el tesoro que supo legarnos la Monarquía.

Para nosotros, para los infelices riquitos condenados á soportar el yugo, la luz es la sombra; la sombra es la luz; la República es la Monarquía, porque nos trae la centralización, y la Monarquía fué la República porque nos dió la libertad.

¡Oh, Washington! Tu carta luminosa no nos trae aun tus bendiciones.

¡Oh, Lincoln! Hijos tuyos unen en Borinquen los eslabones de las cadenas que supiste romper con tu espada de fuego, y con el fuego de tus ideas redentoras.»

Ponderación Dinástica

Para equilibrar la ponderación constitucional, hay que realizar en el partido conservador, algo análogo á lo que acaba de hacerse en el partido liberal.

Y lo primero que hace falta saber, es si el Sr. Silvela se ha retirado ó no definitivamente de la política; si el Sr. Maura está dispuesto ó no, á sostener al Gobierno, y si el Sr. Villaverde puede ó no confiar en la lealtad de la mayoría parlamentaria.

Eso se va á ver pronto, porque acordadas ya las sesiones dobles, es de presumir que los presupuestos se discutan á paso de carga y legalizada la situación económica, quedará libre la acción política, para determinar de que lado caen las pesas.

Algo difícil ha de ser que los elementos preponderantes en la Cámara, se resignen á autorizar que se piense y crea que el Sr. Villaverde puede gobernar; y quede patente que los Sres. Silvela y Maura no lo pudieron conseguir.

Muchas explicaciones se han dado de la crisis, pero nunca se ha dilucidado por qué tuvieron que marcharse los Sres. Silvela y Maura rindiendo los poderes para que el Sr. Villaverde realizara por sus propios medios y esfuerzos, lo que no pudieron lograr sus antecesores.

Mal ó bien, acertada ó erróneamente, á tuertas ó á derechas, se sabe que dentro del actual Gobierno el Sr. Villaverde es el que manda. ¿Se sabía eso cuando era jefe del Gobierno el Sr. Silvela?

No; es decir, si; se sabía que el que mandaba no era el Presidente del Consejo de Ministros, sino el Ministro de la Gobernación; es decir, el Sr. Maura, y por eso los Gobernadores, eran casi todos amigos del Ministro de la Gobernación, y la mayoría de la mayoría parlamentaria es maurista.

Por pre valecer esta tendencia maurista es por lo que el Sr. Villaverde dimitió la cartera de Hacienda, y por eso tambien la excision en el seno del partido gobernante siguió después tan pronunciada, que obligó al Sr. Silvela á matar la conjunción conservadora clavándole en el corazón su famosa daga florentina y degollándose y suicidándose después políticamente.

¿Es posible que con semejantes antecedentes penales, y dicho sea sin intención malévola, puedan entrar los elementos de la primitiva conjunción conservadora en la reorganización que se está elaborando con los restos del partido conservador y otros fines que se le unan procedentes de otros campos?

Indudablemente no. Será prematuro cuanto se diga respecto á una inteligencia política entre los Sres. Villaverde, Romero Robledo y Moret; pero lo que está fuera de duda es que los señores Silvela y Maura salen de la casa conservadora; el primero, por muerte trágica política; el segundo, porque no cabe de ninguna manera dentro del criterio, del programa, de los principios, de la conducta ni de los procedimientos del partido conservador.

Las circunstancias han llevado al Sr. Maura á ser árbitro de la mayoría parlamentaria, pero no hay que olvidar por qué caminos ha llegado á esa posición; y eso mismo le inhabilita para ejercer el papel preponderante en la política española, que sólo se reserva á los grandes estadistas.

Cuando estas Cortes desaparezcan, sea por disolución airada, cual corresponde y merecen, ó por muerte constitucional, el Sr. Maura, bajará de su pedestal y volverá á la obscuridad de su bufete, de donde jamás ha debido salir; y las fuerzas conservadoras recobrarán el cauce que se han visto obligadas á dejar, por las debilidades del Sr. Silvela.

Pero mientras tanto, la ponderación dinástica reclama y exige que, frente al gran partido liberal democrático que acaba de surgir, se forme otro núcleo, se organice otro partido; se determine otra corriente de concentración, llámase como se llame, que normalice el juego constitucional y permita al país, á la monarquía y á la libertad, seguir desarrollando la patriótica misión de regenerar la Patria española.

(Diario de la Marina)

tribo é íbamos á partir cuando llegó un caballero.—Y al decir esto indicó con el dedo el caballo que antes le llamara la atención.

—¿Y quién era?

—No le conozco, señor, yo hace poco tiempo que estoy al servicio del marqués, no conozco las visitas, lo único que sé, es que subieron á las habitaciones del castillo, de donde aún no han vuelto.

Agitado por un presentimiento doloroso entregó las riendas de su caballadura al doméstico y con paso acelerado ascendió por la escalera que conducía al interior. Bruscamente abrió la puerta de la habitación de su amigo, en el mismo instante en que, como ya decíamos en nuestro capítulo anterior, juraba el marqués Flars Montgomery ante el retrato de sus antepasados que les daría un descendiente que continuase el preclaro nombre de los Flars.

Grande fué la sorpresa del barón de Pons al hallar á su amigo en aquel estado de exaltación, y mayor fué aquella cuando vio á su sobrino de Asti, pues él lo creía muy lejos de aquellos lugares: en París.

—¿Tú aquí?—exclamó.

El barón no vivía en muy buenas

que acababa de ver y oír, y se creía objeto de una terrible pesadilla. Pero de Asti era uno de esos temperamentos fuertes y acostumbrados á la lucha, y que cuantos más obstáculos se oponían en su camino, mayor ardor desplegaba para vencerlos.

El joven pensaba:

—¡Buena la ha hecho la Asociación!... Por salvar á Héctor Lemblin ha matado al general, y ahora Emmanuel queda desheredado y á mí me quitán la novia. Esto es lo que se llama salir el tiro por la culata.

Después, pensó:

—Puesto que la Asociación ha enredado las cosas en forma no prevista, ella se encargará de arreglarlas. En cuanto á mí, perderé el nombre que tengo, si no logro casarme con mi prima. ¡Habrás visto viejo más loco que este chiflado de marqués, que si está en el mundo es por condescendencia del sepulturero? ¡Al diablo se le ocurre pretender casarse, cuando ya no puede mascar el agua, á fin de eternizar su raza!... ¡Pues, vaya una desgracia el que los Flars se perpetúan ó no!

Estas reflexiones fueron hechas por el joven en breves instantes, transcu-

ta años menos, conquistaría el mundo para ponerlo á tus plantas y hacerte reina?

Estas galanterias francas y nobles por parte del marqués, se repetían siempre que la bella Margarita, acompañada de su padre el barón, visitaban el castillo.

Si días antes de lo acaecido alguien hubiese propuesto al marqués su casamiento con Margarita, se habría reído á carcajadas; su edad y unos amores desgraciados que allá en sus mocedades tuvo, le hacían mirar con prevención el matrimonio. Por otra parte, el amar á Margarita como á una hija le ponía á cubierto de toda tentación de matrimonio con la joven.

Las circunstancias habían variado, y la proposición de su amigo el barón le hizo creer que soñaba; así fué que, al cerciorarse de la veracidad de sus palabras, tuvo un estremecimiento de alegría, y exclamó con acento conmovido por la emoción de que era presa.

—¡Acepto, querido amigo, acepto! Habéis vuelto la tranquilidad á mi espíritu.

El caballero de Asti, que había permanecido siendo testigo mudo de aquella escena, estaba desconcertado por lo

relaciones con su sobrino, sabía que estaba arruinado y que era un disipador; de aquí que cuando el joven clavera le pidió la mano de Margarita, se la denegase. Por lo tanto, fué tan grande la sorpresa, como el disgusto que recibió, al encontrarse con su sobrino.

—Querido tío—dijo éste, dando á sus palabras un tinte de melancolía adecuado al caso.—He venido á cumplir una triste misión cerca de su amigo el marqués de Flars Montgomery. Por esta vez me ha tocado ser mensajero de malas nuevas, y cuando vos habeis entrado, terminaba de anunciar á nuestro común amigo la muerte en duelo de un descendiente de su raza, el general barón Flars Ruvigny.

—¡Muerto!—exclamó el señor de Pons.

—Sí; en un desafío.

El viejo marqués había recobrado su habitual calma; tomó la mano á su amigo el barón, y le dijo:

—Mi primo Ruvigny y yo estábamos distanciados por cuestiones políticas; pero nunca olvidé que era de mi raza. Siendo más joven que yo, siempre abrigué la esperanza de que á mi muerte no se extinguiría mi nombre.

toneladas capitán D. Juan Amengual con la balija y efectos.

Despachados

Para Ibiza el vapor *Cataluña* de 662 toneladas capitán D. Guillermo Pujol con la correspondencia carga y pasaje.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Alcudia 29 á las 10

Viento O. duro mar gruesa y mal cariz.

Andraitx 29 á las 9.

Cielo nublado viento N. mar gruesa del tercer cuadrante y llovinosos.

Sóller 29 á las 8'30.

Temporal del O. y cielo cubierto.

Notas del Teatro

LÍRICO

Con una concurrencia tan numerosa como distinguida tuvo lugar anoche en este coliseo la función de despedida de la compañía cómica que dirige el señor Balmaña.

La hermosa comedia de los Quinteros *El Nido*, resultó una figurana en el género y mereció unánime aprobación y repetidos aplausos.

La interpretación en general bastante aceptable.

Algunos personajes resultaron caricaturas de Sancha ó Leal da Cámara, cuando sus autores no quisieron que pasaran de Rojas ó Xandaró.

Corporaciones

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Barceló y con asistencia de los Sres. Vicens, Sans y Aguiló, se reunió esta Comisión, la que después de leída que fué y aprobada el acta de la sesión anterior procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Alayor, correspondientes al año económico de 1898-99, acordando su aprobación.

Se dió cuenta de una carta que el Sr. Presidente de la Diputación había recibido del Diputado á Cortes por esta provincia D. Alejandro Rosselló, en la que remitió un ejemplar del extracto del *Diario de Sesiones* en que se inserta la discusión habida en el Congreso con motivo del voto particular presentado por D. Martín Vázquez para que se consiguiera en el presupuesto el crédito necesario para reintegrar á las Diputaciones los anticipos hechos para el sostenimiento en la Cárcel de Audiencia de los presos, desde la fecha en que por haber recaído sentencia definitiva en sus causas, pasan á disposición de la Dirección general de prisiones; y teniendo presente que esta Comisión provincial con fecha 27 de Junio del presente año, ya reclamó el reintegro de 25.216'65 pesetas que entonces acreditaba la Diputación por este concepto sin que hasta la fecha haya recaído resolución alguna; se acordó por unanimidad, reproducir dicha reclamación y expresar al señor Rosselló la gratitud de esta Comisión por haber defendido en las Cortes el derecho de las Diputaciones.

Se acordó conceder la autorización solicitada por unos consortes vecinos de Manacor, para prohibir un expósito.

Accediendo á lo solicitado por Juana María Capó, se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á su marido Gabriel Crespi Tomás vecino de esta ciudad.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á Rafael Pol Lladó de siete años de edad vecino de Binisalem, por carecer su madre, viuda de recursos para atender á su subsistencia.

Se dió cuenta del examen estadístico de presos en la Cárcel de esta Audiencia y figurando en dicho establecimiento 15 á disposición del señor Gobernador, pendientes de embarque, los cuales gravan indebidamente el presupuesto provincial, se acordó dirigir atenta comunicación al señor Gobernador civil rogándole se sirva disponer la conducción de los referidos presos á los establecimientos penales en que deben extinguir sus condenas.

Se acordó admitir en la Inclusa á los niños Antonio Martín y Juana Girard Martí, quienes á consecuencia de tener que ingresar su madre enferma en el Hospital queda completamente abandonados.

Se enteró la Comisión de dos comunicaciones del Director de la Inclusa, participando el prohibimiento de dos expósitos. Y se levantó la sesión.

A los agricultores

Grandes plantales de almendros y albaricqueros de secado, y de tres años. Estos últimos de pie franco ó sobre almendro á elección. Primera fuerza y clase extra.

Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta de las mejores variedades.

Dirigirse á D. Pedro J. Gili, Laboratorio químico y almacén de abonos, Estación de los Ferro-carriles de Mallorca, Palma.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Fomento Agrícola.	1.000
Crédito Balear.	9'00
Salinera Española.	149'00
Id. Oblig. al 6 p 000.	101'25
Id. Id. 5 p 000.	102'00
Bonos municipales.	41'00
Isla de Mallorca.	58'00
Id. Obligaciones.	104'00
Ferro carriles de Mallorca.	50'00
Alumbrado por Gas.	77'00
Id. Económica.	12'00
Banco de Préstamos.	0'00

Oficial

Madrid 29	
4 p interior.	77'8
Amortizable al 5 p.	96'25
Id. Carpetas.	00'00
Banco de España.	481'0
Arrendataria de Tabacos.	446'50
Franco.	34'70
Libras.	23'73

Barcelona 29	
4 p interior perpetuo.	77'28
Amortizable.	96'52
Notas.	58'45
Alicantes.	96'40
Orenses.	0'00
Franco.	33'90

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 28 nueve mañana

Barómetro.	740'6 mm.
Termómetro.	13 g ct
Máxima al sol.	19'0
Máxima á la sombra.	14'0
Mínima á cubierto.	10'0
Mínima á descubierta.	8'0
Dirección del viento.	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	91'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	8'4
Lluvia en 24 h.	0'0
Evaporación en 4 h.	2'0
Humedad á las 9.	59'0
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0
Descenso del barómetro en 24 horas.	8'8
Tensión del vapor.	6'0

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 9 de 1903
Existencia de ayer, 342 — Entrados, 7
— Salidos, 3. — Fallecidos, 1. — Quedan, 345.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la librería de la calle de Palacio, número 4.

Por no haber resultado cargo á guño contra la sirvienta de la Administración de Loterías de la Plaza de Cort, detenida como supuesta autora del robo de dos mil quinientas pesetas y varios décimos de la lotería, fué puesta en libertad, así como también los dos individuos á quienes detuvo la policía por igual motivo.

La otra noche á un caballero que pasaba tranquilamente por la calle de Escursach le propinaron de repente desde un balcón una ducha.

Por más averiguaciones que hizo acompañado de un guardia municipal no pudieron averiguar desde qué balcón le habían echado el agua.

Con objeto de presenciar la botadura del vapor de la Isla *Miramar*, saldrán hoy para Génova los señores don Ricardo Roca y don José Barceló Rungghaldier.

El sábado entró de arribada forzosa en nuestro puerto la corbeta italiana *Cyros*, que se dirigía á Barcelona.

Dicho buque tiene abierta una vía de agua.

Desde ayer las tropas de esta guarnición empezaron á hacer uso del capote de invierno.

Ayer por la mañana en el salón de la Sociedad *Federación Obrera Balear* se celebró un mitin para protestar contra la aprobación del proyecto de ley contra los accidentes del trabajo y al mismo tiempo contra los sucesos de Bilbao.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Mari, Porcel, Cardell y Vicens.

Asistió como delegado del Gobernador el inspector Sr. Aparici.

El sábado por la noche se desencadenó un fuerte vendabal acompañado de continuos chubascos.

Tanto en la capital como en los alrededores causó el huracán varios desperfectos.

Esta mañana en la Iglesia del Santo Hospital se han celebrado solemnes

funerales en sufragio del que fué Prior de dicha Iglesia don Juan Lladó.

El Templo estaba enlutado y en el centro de la Iglesia se ha levantado un severo túmulo en el que ardía gran número de blandones.

Asistió numerosa concurrencia, presidiendo dicho acto la Exma. Diputación provincial.

También han asistido á dicho acto los empleados de los establecimientos de Beneficencia y los asilados de dichos establecimientos.

Hoy quedará abierto en la Depositaria Pagaduría de esta provincia el pago de los haberes de clases pasivas, correspondientes al presente mes en la forma siguiente:

Días 1 y 2. — Retirados de Guerra y Marina y Jubilados.
Días 3 y 4. — Monte Pío Militar y Monte Pío Civil.

El enfermo atacado de viruela que ingresó en el Hospital provincial hace unos días, continúa en el mismo, en estado satisfactorio.

Hasta el presente no se ha tenido que registrar ningún nuevo caso de dicha enfermedad.

Ayer noche fué encerrada en el depósito de Capuchinos una individuo domiciliada en la calle de Camaró, por haber propinado unas bofetadas á un vendedor ambulante.

Durante la presente semana estará encargado del servicio de inspección de Beneficencia y Sanidad, don Miguel Cañellas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Felang haber detenido á un individuo que sorprendió cazando con dinamita en «Cala Saupell» de aquel termino municipal.

Dicho individuo fué denunciado á la autoridad competente.

La del puesto de San Antonio denunció al señor Juez municipal de la misma á dos sujetos por infracción á la ley de caza.

Leemos en el *Sóller*:

«El vapor *Villa de Sóller*, que había salido de Kiel á últimos de la pasada semana, ha tenido que entrar de arribada al puerto de Amberes, por ser de todo punto imposible continuar el viaje á causa de la persistente niebla que cubría el mar. Tan luego se hubo disipado aquella, continuó el viaje para Palma, siendo probable que, una vez abanderado haga su entrada en nuestro puerto el día 6 del próximo diciembre.»

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirujía, expedido á favor de don Antonio Rotger y Pizá.

A las personas que dirijan telegramas por el medio del apellido del destinatario ó una abreviatura de su nombre completo, les avisamos que los expresados telegramas serán detenidos.

Por reciente disposición de la Dirección general de telégrafos, el derecho á recibir telegramas abreviados, ha de solicitarse abonando en sellos 3'35 por cada mes de este año y desde 1.º de Enero 4'00 pesetas por el abono del año entero.

En reciente circular de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha dispuesto que venciendo en 1.º de Enero de 1904 el cupón número 9 de los títulos del 4 por 100 interior en la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, se admitan por la Intervención de Hacienda de esta provincia desde el día 1.º de Diciembre próximo, sin limitación alguna de tiempo, el cupón correspondiente á dicho vencimiento y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofrades, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de las facturas las mismas reglas que los establecidas para anteriores vencimientos.

Durante la presente semana estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad el Teniente de Alcalde don Miguel Cañellas y del de obras y empedrados el concejal don Pedro Ferrer.

A fin de convencerse de la eficacia de la Noción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitch de Moscú no hay más que probarle un frasco.

Después de la cura el pago

Es cosa cómo la para todos y asegua á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en cuarta página «Mi lagrosos conitos ó inyección anti-venéreas y Rob anti-pútrico Costanzi».

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Maura en la Academia. El discurso. Silvela. Incidente

Madrid 29, 23'30.

Se ha celebrado en el edificio de la Real Academia de la Lengua la recepción del nuevo individuo de la misma don Antonio Maura.

El acto revistió gran brillantez presidiéndolo el Sr. Villaverde.

El discurso del Sr. Maura versó sobre el tema *La Oratoria*, y fué un modelo de dicción y elocuencia.

Le contestó el Sr. Silvela, siendo objeto de grandes comentarios un párrafo de su discurso en que aludiendo al Sr. Villaverde dijo que era presidente interino del Gobierno conservador.

Al terminarse el acto de recepción del nuevo académico, el Ministro de Marina Sr. Cobián, que asistió al mismo, se cayó por la escalera causándose una contusión en una rodilla.

Otro escándalo. — Enmiendas retiradas.

Madrid 30, 1.

En la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso se promovió un nuevo escándalo, originado por haber propuesto el Sr. Cortezo que fueran votadas de una vez catorce enmiendas presentadas por los diputados republicanos al presupuesto de Hacienda.

Después de ruidosas protestas de la minoría republicana y de la intervención de los señores Gonzalez Besada y Azeárate, quienes pronunciaron discursos de tonos conciliatorios, fueron retiradas las catorce enmiendas.

Crisis. — Naufragios

Madrid 30, 1.

En los pasillos del Congreso y salón de conferencias se ha vuelto á hablar de crisis, diciendo que esta semana presentarían su dimisión los Ministros de la Guerra General Martitegui y de Hacienda señor Gonzalez Besada.

Han reinado estos días fuertes temporales en el Cantábrico y Mediterráneo.

Se supone que habrá que registrar muchos naufragios.

Hasta ahora se sabe que naufragaron las goletas *Julia* y *Echareng*.

Enmienda de Roselló. — Sesión permanente.

Madrid 30, 1.

El diputado á Cortes por Mallorca Don Alejandro Roselló presentará oportunamente una enmienda al Presupuesto del Ministerio de Justicia pública, pidiendo que sean restablecidas en este Instituto las cátedras de estudios comerciales.

Desde mañana empezará en el Congreso la sesión permanente.

Correo diario á Palma. — Inauguración. Losdemócratas.

Madrid 30, 1.

El Ministro de Gobernación Sr. García Alix ha prometido al Director de Penales que será aprobada una subvención á la Compañía *Islaña* para que esta establezca el correo diario entre la Península y Palma.

Se ha inaugurado con gran solemnidad la temporada de opera del Teatro Real.

Este estaba espléndido, figurando en el abono la asistencia de la Corte.

La compañía resultó digna del coliseo.

Los demócratas han acordado emprender en provincias los oportunos trabajos de propaganda, creando círculos y comités en aquellas provincias donde estos no existieran ya.

Los presupuestos. — Incidentes.

Madrid 30, 1.

Segun dice *La Correspondencia de España*, se han hecho al gobierno indicaciones emanadas de altas esferas, para que antes del día nueve, que saldrá S. M. el Rey para Portugal, queden aprobados en el Congreso todos los presupuestos.

A este fin se dice que obedece el propósito del Sr. Romero Robledo de presentar una proposición pidiendo á la Cámara que fueran votados provisionalmente dichos presupuestos.

Dicha proposición fué rechazada en el acto por los Sres. Silvela y Maura.

Acuerdo. — Cura

Madrid 30, 1.

Los amigos del Sr. Moret han acordado que les dirige en el Senado el ex-ministro de Hacienda Sr. Amós Salvador.

El doctor Sr. Huertas ha practicado la oportuna cura al ministro de Marina Sr. Cobián.

Por prescripción facultativa el enfermo, no podrá salir de su casa hasta después de diez días.

Entre diputados. — Mitin

Madrid 30, 1.

En los pasillos del Congreso se suscitó un vivo incidente entre los diputados Sres. Marencó y Andrade, que hubiera tenido tenas consecuencias á no interponerse oportunamente el Sr. Villanueva.

El asunto quedó satisfactoriamente solucionado.

Se ha celebrado un mitin de estudiantes, acordando elevar un meusaje á las cortes pidiendo que sean aumentados los gastos del Presupuesto de instrucción pública.

PUJOL

Anuncios mortuorios

Para *La Última Hora* hasta las cinco de la tarde, para *EL LIBERAL* hasta las doce de la mañana y para *La Alaudina* hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en el buzón que hay colocado á la izquierda del citado CENTRO á precios según tarifa.

NOTA. Se suplica especifiquen tamaño y página en que debe publicarse el anuncio.

A los estudiantes

Con el fin de facilitar la adquisición de las obras de texto, apuntes y programas de las asignaturas que se estudian en las facultades de Derecho, Farmacia y Medicina de la Universidad de Barcelona, el CENTRO DE ANUNCIOS pone en conocimiento de los señores estudiantes que le ha sido conferida la representación de la librería Universitaria que D. Antonio Rosés tiene establecida calle de Pelayo en Barcelona, cuyo CENTRO DE ANUNCIOS admitirá encargos para suscripciones y envío de obras.

Devocionarios

elegantes y caprichosos á precios excesivamente baratos.
Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Cuadernos pautados

para *Bandurria, Guitarra y Laud*
Librerías de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort, 13.

A LOS COMERCIANTES

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Caja y todos los modelos que se deseen.

Papel comercial timbrado. — Sobres comerciales, idem. Copiadores de cartas. — Tinta negra y de copiar, superior.

Facturas 4.º, foles y en todos los tamaños y del modelo que se desee.

Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios á toda clase de Comercio.

Precios económicos y clases superiores.
Plaza de Cort, 12 y Palacio, 2 y 4.

Papeletas de Lotería

En la Imprenta de Rotger, San Pedro Nolasco, 7, Plaza de Cort, 12 y Palacio, 2 y 4, frente la Diputación Provincial, se imprimen en talón numerados y taladros, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario á los siguientes precios:

Vapores correos

Salidas de la Peninsula
De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves a las 18'30.

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanitx: a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.

Telégrafos

Estación de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Aprendiz

Se necesita uno, que sepa leer, en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12.

CASA ROTGER

Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12

LIBRETAS DE MOSTRADOR

Hay en almacén hechas con 100 hojas numeradas del 1 al 100 y taladradas. Los comercios que lo pidan pueden hacerlo en tantos colores como dependientes tengan al mostrador.

Se sirve franco de porte desde 15 pesetas el 100.

Se hacen cuantos impresos en litografía ó imprenta se deseen.

Tarjetas de imprenta desde 1 peseta el 100. Tarjetas de litografía desde 3 pesetas el 100. Tarjetones de comercio desde 10 pesetas 1000. Documentación de médicos, recibos para la cobranza de casinos y sociedades, Reglamentos, Facturas, Circulares, Cartas impresas y Sobres.

Por 12 pesetas remitimos franco á su destino para el comercio: 250 cartas impresas, 250 sobres y 100 tarjetas, con la inscripción que se pida.

Por 10 pesetas remitimos para sociedades: 12 libros talonarios de recibos, taladrados y encuadernados de 100 hojas.

Por 6 pesetas remitimos: 100 cartas particulares, 100 sobres en blanco y 100 tarjetas de visita á nombre del particular que las pida.

Por 4 pesetas remitimos: 1000 recetas impresas pequeñas, á nombre del médico que las encargue.

Por 3 pesetas remitimos: Un elegante estuche con espejo, llave, 50 cartas y 50 sobres.

Por 2'50 pesetas remitimos: 100 tarjetas impresas y 100 sobres para las mismas.

Se remesan papeles en blanco y sobres de todas clases.

Observaciones
Esta casa hace en inmejorables condiciones todo lo que abarcan los ramos de Imprenta, Litografía, Encuadernación y Sellos de goma.

POSTALES

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden á 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Cajas de madera

Están á la venta de diferentes tamaños á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

S. S. PIO X

Hermosa oleografía gran tamaño, tirada á 16 colores.

Precio 5 pesetas

4 pesetas para los suscriptores de EL LIBERAL.

Puede verse expuesta en los aparadores de la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12.

Sellos de goma, caoutchouc, Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Sellos de goma, caoutchouc, Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Sellos de goma, caoutchouc, Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Sellos de goma, caoutchouc, Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Sellos de goma, caoutchouc, Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Sellos de goma, caoutchouc, Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocados en un bonito estuche. Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

Tipo-litografía de B. Rotger

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba. Saldrá de este puerto directamente el día 1.º de Diciembre el magnífico vapor

JUAN FORGAS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas calle de San Juan número 20, Palma.

Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

Grande y variado surtido de Cromos y Felicitaciones para Navidad

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL COSTANZI
Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES E INYECCION COSTANZI.



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación, 435, Bna.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el ROOB COSTANZI pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar.

INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Capital de garantía 150.000 pesetas.

Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liones.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quinientos céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifa 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.— Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia 1.º, bajos.— Agentes D. Juan Manera, calle de San Martín 27, 1.º, ent. escuela.

A los que sufren del ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y eubarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros. Ptas. 2'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hemosear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidiseria.

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólico, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolaseo 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjera; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, obleas, tintas, portaplumas, lapices, afiladores, limpia plumas, secafirmas, goma, vades y todos cuantos objetos anexas á este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, á precios sumamente económicos.

Centro de Anuncios

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos La Ultima Hora, La Almudaina y EL LIBERAL.

Ventajas positivas á los señores anunciantes.

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios para EL LIBERAL.

EN PRIMERA PAGINA
Anuncio de toda la página 100 ptas.—Id. de media página 60 id.—Id. de tres columnas 20 id.—Id. de dos columnas 15 id.—Id. de una columna 10 id.

EN SEGUNDA O TERCERA
Anuncio de toda la página 80 pesetas.—Id. de media página 40 id.—Id. de tres columnas 20 id.—Id. de dos columnas 10 id.—Id. de una columna 5 id.

EN CUARTA PAGINA
Anuncio de toda la página 60 pesetas.—Id. de media página 25 id.—Id. de tres columnas 10 id.—Id. de dos columnas 15 id.—Id. de una columna 5 id.

Los suscriptores á dicho periódico tendrán opción al 20 por 100 de descuento de la tarifa.

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.

Concesionario del teatro de anuncios y corredores del TEATRO LIRICO y de las farolas á incandescencia instaladas en la vía pública.

Concesionario de la fachada del CINEMATOGRAFO BALEAR para la colocación de cuatro anuncios.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador

Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo y extrafinos á precios baratísimos.

Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.

Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego. Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Almanaques Americanos y Blocks sueltos

Infinidad de tamaños y dibujos á precios excesivamente baratos. Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.